TESTIMONIO DEL TESTIGO SOCIAL

ING. CARLOS HUMBERTO LOPEZ LOPEZ

LICITACION PÚBLICA: AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-20

DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE FRANCISCO R. SERRANO, ENTRE CALLES GUILLERMO LAVEAGA Y JUAN DE DIOS BOJÓRQUEZ, COLONIA PEMEX, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

INICIO DE OBRA: 18 DE ABRIL DE 2024

TERMINO DE LA OBRA: 01 DE JULIO DE 2024

PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA: 75 DIAS

PRESUPUESTO: \$2,863,648.55 (SON DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 55/100 M.N.)

ANTECEDENTES

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 40 FRACCION I Y IX DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA RECIBO LA ASIGNACION COMO TESTIGO SOCIAL PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA EL CONTRATO No. AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-20 DE LA OBRA DENOMINADA: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE FRANCISCO R. SERRANO, ENTRE CALLES GUILLERMO LAVEAGA Y JUAN DE DIOS BOJÓRQUEZ, COLONIA PEMEX, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA" DEL CUAL FUI NOTIFICADO EN EL OFICIO No. OIC-DT-198-2024 POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN.

EN EL PORTAL DE COMPRANET SINALOA SE ENCONTRARON DISPONIBLES PARA ESTE EVENTO: LA CONVOCATORIA, LAS BASES DE LICITACION; EL CATALOGO DE CONCEPTOS Y EL PROYECTO EN FORMATO PDF. SE REVISARON LAS BASES DE LICITACION, EL CATALOGO DE CONCEPTOS Y EL PROYECTO.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

EN CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO No. 40, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADA CON LAS MISMAS EN DONDE MI ACTIVIDAD COMO TESTIGO SOCIAL PARTICIPÉ EN LOS SIGUIENTES PROCESOS:

- REVISIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
- VISITA DE OBRA.
- JUNTA DE ACLARACIONES.
 - -ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
- REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
- FALLO.
- TESTIMONIO.

REVISIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN

DENTRO DE LA INFORMACIÓN DESCARGADA DEL PORTAL DE COMPRANET COMO LO SON LAS BASES REALICÉ LA REVISIÓN DE LAS MISMAS CONSIDERANDO QUE LAS NORMAS ESTABLECIDAS PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN NO ENCONTRÉ NINGUNA SITUACIÓN QUE LIMITE EL PROCESO DE COMPETENCIA Y CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS No. 43 AL 50 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS.

VISITA DE OBRA

SE REALIZÓ EL DIA **06 DE MARZO DE 2024** A LAS **13:00 HORAS** FECHA Y HORA ACORDADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DONDE SE REVISÓ EL LUGAR DE LOS TRABAJOS, PARA QUE TOMEN EN CUENTA LA COMPLEGIDAD DE LOS TRABAJOS LOS CONTRATISTAS EN SUS PROPUESTAS.









JUNTA DE ACLARACIONES

SE LLEVÓ ACABO EL DIA 08 DE MARZO DE 2024 A LAS 13:00 HORAS EN LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN, DICHO ACTO ESTUVO PRESIDIDO POR EL ING. JESUS CEVERO ASTORGA FELIX, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN, POR LOS PARTICIPANTES NO SE PRESENTAROS ASISTENTES.

EN DICHO EVENTO SE DEJO ASENTADO QUE HABIA UN ERROR EN EL NOMBRE DE LA OBRA, EL CUAL DECIA "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE FRANCISCO R. SERRANO, ENTRE CALLES GUILLERMO DE LA VEGA Y JUAN DE DIOS BOJÓRQUEZ, COLONIA PEMEX, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA"

DEBIENDO DECIR "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE FRANCISCO R. SERRANO, ENTRE CALLES GUILLERMO LAVEAGA Y JUAN DE DIOS BOJÓRQUEZ, COLONIA PEMEX, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA"

EN EL EVENTO SE MANIFESTAMOS POR PARTE DE TODOS LOS PRESENTES QUE NO EXISTE OTRA DUDA SOBRE EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PROYECTO, LAS BASES DE LICITACION Y SOBRE EL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS

EL DIA 27 DE MARZO DE 2024 SE LLEVÓ A CABO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULICAN EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS DE LA LICITACION No. AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-20, REFERENTE A LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE FRANCISCO R. SERRANO, ENTRE CALLES GUILLERMO LAVEAGA Y JUAN DE DIOS BOJÓRQUEZ, COLONIA PEMEX, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

PROPOSICIONES ACEPTADAS PARA LA EVALUACION CUALITATIVA

No	LICITANTES	DOCUMENTOS ADICIONALES No. DE FOLIO	ANEXOS TÉCNICOS No. DE FOLIO	ANEXOS ECONOMICOS No. DE FOLIO	MONTO SIN IVA (\$)
1	COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	001-096	001-309	001-315	2,610,313.86
2	CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE, S.A. DE C.V.	001-025	001-347	001-345	2,817,639.21
3	GLS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	001-089	001-381	001-382	2,835,137.23

SE INFORMÓ A LOS LICITANTES ASISTENTES A ESTE ACTO QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, UNA VEZ QUE SE REALICE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN EL CASO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA POR EL METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, Y EN EL CASO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA POR EL METODO DE TASACIÓN ARITMETICA, EL COMITE DE OBRAS PÚBLICAS EMITIRA UN DICTAMEN, EL CUÁL SERVIRA COMO BASE PARA EL FALLO.

REVISION DE PROPUESTAS

DANDO CUMPLIMIENTO A LAS FUNCIONES DEL COMITÉ EN SU FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA NOS REUNIMOS EL DÍA **04 DE ABRIL DE 2024** A LAS **10:00 AM** EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULICAN, UNA VES COMENZADA LA SESION DEL COMITÉ SE LLEVO A CABO LA REVISION DE LOS PAQUETES DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, LAS CUALES DIERON COMO RESULTADO LO SIGUIENTE:

No.	LICITANTES	EVALUACION TECNICA (PTOS)
1	GLS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	45.00

}COMO RESULTADO DE DICHA EVALUACION SE DESECHARON LAS PROPUESTA DE COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE, S.A. DE C.V.

LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE, SA DE CV, INCUMPLE AL NO PRESENTAR LA JUNTA DE ACLARACIONES NI LA CONSTANCIA DE INSCRIPCION LO CUAL ES UN MOTIVO DE DESCALIFICACION.

LA EMPRESA COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION, SA DE CV, SE DESECHA POR TENER EL NOMBRE DE LA OBRA INCORRECTO, AL NO TOMAR EN CUENTA LA CORRECCION QUE SE HIZO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO ESTE MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.

UNA VEZ LLEVADA A CABO LA REVISION DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE DIO A CONOCER EL IMPORTE DE LAS PROPUESTAS SOLVENTES DANDO CON RESULADO EL SIGUIENTE:

No.	LICITANTE	IMPORTE SIN IVA
1	GLS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$2,835,137.23

SE VERIFICO QUE EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 APARTADO B), FRACCIÓN V, INCISO A) DE LA LEY.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 FRACCIÓN I DE LA LOPYSRMES, EL COMITÉ APLICÓ LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO A) DE LA LOPYSRMES, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA No. 128, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2020.

RESULTANDO QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE GLS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. ES SOLVENTE Y EN CONSECUENCIA SE LE ASIGNA EL CONTRATO.

FALLO

EL DIA 04 DE ABRIL DE 2024 SIENDO LAS 14:00 HRS, NOS REUNIMOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN DANDO LECTURA A EL ACTA DE FALLO CONCLUYENDO QUE LA EMPRESA GSL CONSTRUCTORA. S.A. DE C.V. GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE. EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. SIENDO EL MONTO AUTORIZADO DE \$2,444,083.82 (SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y TRES PESOS 82/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR LA CANTIDAD DE \$391,053.41 (SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 41/100 M.N.), DANDO UN TOTAL DE \$2,835,137.23 (SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N.), DÁNDOLE UN PLAZO DE **75 DÍAS** CALENDARIO PARA FINALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DANDO INICIO A LOS TRABAJOS EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2024 Y FECHA DE TERMINACIÓN EL DIA 01 DE JULIO DE 2024: POR TANTO DOY COMO FINALIZADA MI PARTICIPACIÓN COMO TESTIGO SOCIAL DE LA LICITACIÓN No. AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-20.

CONCLUSIONES

FINALMENTE PUEDO CONCLUIR QUE MI PARTICIPACION COMO TESTIGO SOCIAL EN EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NO. AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-20 SE LLEVO A CABO DE UNA MANERA ORDENADA Y LLEVANDO A CABO EL PROCESO SEGÚN LO MARCA LA LEY CON TRANSPARIENCIA Y EFICACIA.

TODA LA INFORMACION QUEDA DISPONIBLE EN LA DIRECCION ELECTRONICA:

https://transparencia.culiacan.gob.mx/licitaciones
https://compranet.sinaloa.gob.mx/h-ayuntamiento-de-culiacan

SIN OTRO ASUNTO POR EL MOMENTO QUEDO A LA ORDEN, SALUDOS.

ATENTAMENTE

ING. CARLOS HUMBERTO LOPEZ LOPEZ TESTIGO SOCIAL

CULIACÁN, SINALOA A 05 DE ABRIL DE 2024